



CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2013
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día cinco de diciembre del año dos mil trece, en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo, con domicilio en Rafael M. Hidalgo número 301, Toluca, Estado de México, estando presentes los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: Licenciado Edgar Manuel Géniz Orihuela, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité; Contadora Pública Ivonne Elizabeth Ramírez González, Jefa de la Unidad de Programas Federales y Enlace Administrativo, y Suplente del Licenciado Armando López Salinas, Director General de la Previsión Social y vocal del Comité; Licenciado Luis Raúl Hierro Romero, Subdirector de Inspección y Suplente de la Licenciada Evangelina Lara Alcántara, Directora General del Trabajo y Vocal del Comité; Licenciada Araceli Balderas Gómez, Supervisora de Procuradores Auxiliares y Suplente del Procurador de la Defensa del Trabajo y Vocal del Comité; y la Maestra Nicolle Gisel Rogel Mercado, Contralora Interna y Vocal del Comité; para tomar acuerdos en materia de mejora regulatoria.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
- V. Propuesta del Calendario de Sesiones 2014.
- VI. Asuntos Generales.

- I. Lista de Asistencia.

Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; se presentaron todas las personas convocadas.

- II. Declaración de quórum legal.

El secretario Técnico declaró quórum legal, y por lo tanto tienen validez todos los acuerdos que se adopten.





III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

El licenciado Edgar Manuel Géniz Orihuela, dio lectura al orden del día, misma que fue aprobada por los asistentes.

IV. Seguimiento de acuerdos.

El Secretario Técnico del Comité informó que desde el 2012 y lo que va de este año se han atendido los 21 acuerdos tomados por este Comité, asimismo quedan concluidos los acuerdos que estaban pendientes de la Normateca, la cual está al cien por ciento con la información generada por las áreas de la Dirección General del Trabajo, Dirección General de la Previsión Social y Procuraduría de la Defensa del Trabajo, misma que puede consultarse en la dirección electrónica: <http://portal2.edomex.gob.mx/strabajoacercadelasecretaria/marcojuridico/index.htm>. Del mismo modo el Centro de Atención Telefónica quedó atendido con la instalación del servicio telefónico 01800 de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo. Y la Dirección General del Trabajo dio por atendido los acuerdos tomados sobre el servicio en línea del programa Autoverificación de Condiciones de Trabajo, el cual se concluyó dando el servicio en línea de dicho programa.

V. Propuesta del Calendario de Sesiones 2014.

El Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela, propuso ante el Comité Interno, el Calendario de Sesiones 2014, para que se celebren en la Sala de Juntas del Secretario del Trabajo, a las 12:00 horas, la primera sesión el 20 de marzo, la segunda el 19 de junio, la tercera el 18 de septiembre, y la cuarta entre el 11 ó 18 de diciembre de 2014. Mismo que fue aprobado por los asistentes.

ACUERDO

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en el artículo 35, tomó el siguiente acuerdo:

CISTE413-22: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprobó el Calendario de Sesiones 2014, con el acuerdo de que las mismas se realicen a las 11:00 horas e invitar al Secretario del Trabajo para la próxima sesión del 2014.



VI. Asuntos Generales

El Secretario Técnico del Comité, informó que el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 de la Secretaría del Trabajo, se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, cumpliendo en tiempo y forma con lo señalado en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, artículo 35 fracción I.

Al no existir otro asunto, se procede con:

CIERRE DE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2013 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las diecisiete horas del día cinco de diciembre del año dos mil trece, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar

POR EL COMITÉ

LIC. EDGAR MANUEL GÉNIZ
ORIHUELA
SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ Y RESPONSABLE DE LAS
FUNCIONES DE LA UIPPE

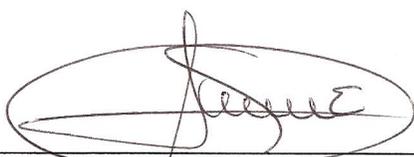
LIC. LUIS RAÚL HIERRO ROMERO
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN DEL
TRABAJO Y SUPLENTE DE LA
LICENCIADA EVANGELINA LARA
ALCÁNTARA, DIRECTORA
GENERAL DEL TRABAJO Y VOCAL
DEL COMITÉ



MTRA. NICOLLE GISEL ROGEL
MERCADO
VOCAL DEL COMITÉ Y
TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO



LIC. ARACELI BALDERAS GÓMEZ
SUPERVISORA DE PROCURADORES
AUXILIARES Y SUPLENTE DEL
PROCURADOR DE LA DEFENSA
DEL TRABAJO Y VOCAL DEL
COMITÉ



C. P. IVONNE ELIZABETH RAMÍREZ
GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS
FEDERALES Y ENLACE
ADMINISTRATIVO, Y SUPLENTE DEL
LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
VOCAL DEL COMITÉ
Y DIRECTOR GENERAL DE LA
PREVISIÓN SOCIAL

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE
FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2013.

